

0202

DECRETO No. DE 2022

23 NOV 2022

Por el cual se hace un encargo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 1971 de noviembre 23 de 2022 de la Secretaría Administrativa, se comisiono al Ingeniero Juan Carlos Cárdenas Rey, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.230.309, Alcalde Municipal, Código 005, Grado 26 por los días 23 de noviembre (desde las 6:00 pm) hasta el 25 de noviembre de 2022, se desplazará a la ciudad de Cartagena con el propósito de atender invitación de la Cámara Colombiana de la Infraestructura al "XIX Congreso Nacional de la Infraestructura", regresando a la ciudad de Bucaramanga el 25 de noviembre de 2022.

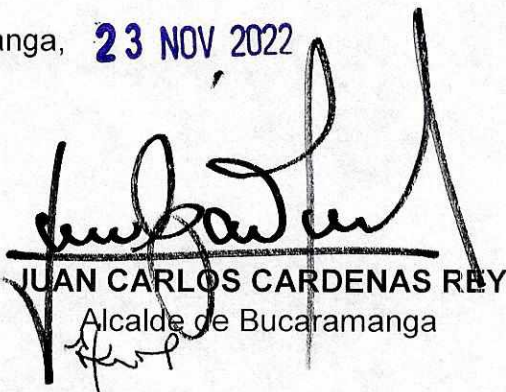
DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar al Doctor **JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.604.883 de Medellín, Secretario de Planeación de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho Alcalde, por los días 23 de noviembre (desde las 6:00 p.m.) hasta el 25 de noviembre de 2022 y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero Juan Carlos Cárdenas Rey, hasta su reintegro.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, 23 NOV 2022

El alcalde,


JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga

Elaboró: Maria Isabel Duarte, Secretaria Ejecutiva
Revisó: Dr. Camilo Quiñonez, Secretario Jurídico
Dr. Efraín Herrera cps – asesor